



Ministerio de Salud Argentina

Lunes, 17 de mayo de 2021

Estimada Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria CONEAU

A quien corresponda

Vista la situación epidemiológica y asistencial actual en el territorio argentino, con el propósito de fortalecer las capacidades cuantitativas y cualitativas de los sistemas de salud locales en los diferentes niveles de atención provinciales y teniendo en cuenta los resultados beneficiosos consecuentes del Programa de Profesionales Itinerantes realizado durante el año 2020 a través de la Secretaría de Calidad; el Ministerio de Salud de la Nación lanza una nueva convocatoria a profesionales y técnicos de la salud con el objetivo de robustecer el trabajo que llevan adelante las jurisdicciones en el marco de la pandemia COVID-19.

Atento a las consideraciones previas expresadas; solicitamos y agradecemos tenga bien a difundir la presente convocatoria con el objetivo de sumar profesionales y técnicos interesados en colaborar con el programa, las jurisdicciones y sus comunidades.

Con la convocatoria de profesionales y técnicos de la salud (médicos/as, enfermeros/as, kinesiólogos/as y técnicos/as en emergencias) se busca, en las jurisdicciones que así lo requieran, fortalecer los equipos de salud y reforzar la detección temprana y el aislamiento oportuno de casos y contactos estrechos, favorecer la adecuada atención de pacientes leves y moderados y reducir la tensión de las unidades de cuidados intensivos.

El proyecto se implementará en aquellas provincias y departamentos donde las autoridades jurisdiccionales consideren que se requiera el fortalecimiento por parte del nivel nacional para mantener y/o incrementar la capacidad resolutive sanitaria.

Se gestionará a través de esta cartera sanitaria la contratación de los trabajadores/as de salud, el traslado aéreo, los traslados terrestres, el alojamiento, el servicio de lavandería y la alimentación.

La conformación de los equipos de profesionales y técnicos que se desplazarán a territorio estará definida por; las necesidades y solicitudes recibidas desde las jurisdicciones para realizar tareas hospitalarias capacitantes en servicio para cuidados



Ministerio de Salud Argentina

intensivos, sala y consultorios externos, servicios de emergencia hospitalaria y prehospitalaria y dispositivos de atención extrahospitalaria como el Detectar territorial; y por la disponibilidad nacional de trabajadores/as formados, postulados y dispuestos a integrar parte del Programa.

Para enfatizar en este último punto, acudimos a vuestra institución, para realizar una adecuada y amplia convocatoria que permita sumar la mayor cantidad de trabajadores de salud en condiciones de prestar servicios donde más se necesita.

Si los profesionales y/o técnicos de su institución desean realizar consultas, pueden comunicarse vía correo electrónico a itinerantesnacion@gmail.com.

Para realizar la inscripción al Proyecto de Profesionales Itinerantes 2021, solicitamos completar el Formulario al que pueden acceder desde el siguiente link: <https://redcap.msal.gov.ar/surveys/?s=X3YJYY4YHX>

Agradeciendo su colaboración, saluda a Ud. muy atentamente;

Dr. Arnaldo Medina
Secretario
Secretaría de Calidad en Salud
Ministerio de Salud de la Nación